

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

Dirección General de Despacho y Legislación



BOLETIN OFICIAL

EDICION EXTRA N° 233

CONTENIDO: “EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL” referente al Proyecto de obra (Conjunto de Viviendas Montes Grandes). En los términos del Art. 17° de la Ley N° 11.723.-

Publicado el día 20 de Enero de 2006



EVALUACIONES Y DECLARACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL

(Art. 17° de la Ley N° 11.723)

EVALUACIONES:

A los efectos del artículo 17° de la Ley N° 11.723, se ha presentado la nueva “EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL”, del proyecto de la Obra “Conjunto de Viviendas Montes Grandes”, en el predio denominado catastralmente Circunscripción: III - Sección: A - Fracción VI - Parcela 1avw, según Plano 97-114-99, con frente a las calles Perú, Juan Díaz de Solís, Montes Grandes y Quintana de la localidad de Acassuso.-

Los estudios y antecedentes a la presentación mencionada podrán ser consultados en la Subsecretaría de Registros Urbanos de la Municipalidad de San Isidro, sita en la Avda. Centenario 77 5° piso , en el horario administrativo, dentro del plazo de cuarenta y cinco (45) días a contar desde la fecha de la presente publicación.